

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**45****PARLA****OFERTAS DE EMPLEO**

Expirado el plazo de presentación de instancias para la cobertura de quince plazas de personal funcionario Grupo C, subgrupo C2, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, categoría Auxiliar Administrativo, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 del Ayuntamiento de Parla, para cubrir por el turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, cuya convocatoria fue publicada en el “BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID” número 311, de fecha 30 de diciembre de 2021, y “Boletín Oficial del Estado” número 11, de fecha 13 de enero de 2022, la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de julio de 2022 ha aprobado el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del referido proceso selectivo.

Quien no figure en la lista provisional de aspirantes admitidos/as, así como las personas excluidas, dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro del plazo referido no subsanen los defectos acreditando su derecho a ser admitidos/as quedarán de forma definitiva excluidos/as del proceso selectivo. En este mismo plazo las personas aspirantes podrán poner de manifiesto la existencia de posibles errores en la consignación de sus datos personales.

Las listas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, se encuentran expuestas al público en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla:

[https://sede.ayuntamientoparla.es/portal/sede/se\\_contenedor1.jsp?seccion=s\\_fdes\\_d4\\_v4.jsp&contenido=4437&nivel=1400&tipo=6&codResi=1&language=es&codMenuPN=6&codMenu=16](https://sede.ayuntamientoparla.es/portal/sede/se_contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v4.jsp&contenido=4437&nivel=1400&tipo=6&codResi=1&language=es&codMenuPN=6&codMenu=16)

En Parla, a 11 de julio de 2022.—El concejal delegado del Área Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Parla.

(02/14.518/22)

